ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 17 DE ENERO DE 2020. APERTURA DEL SOBRE 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS".

N.° DE EXPEDIENTE: FE-08/19 CONTR 2019 505209.
TIPO: SERVICIOS. PROCEDIMIENTO: ABIERTO.
DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: "APOYO A LAS VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y SOBRE EL TERRENO EN EL MARCO DE OPERACIONES CON BENEFICIARIOS ADSCRITOS A LA UNIDAD DE COORDINACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA, APROBADAS PARA EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA–PORTUGAL POCTEP 14-20, ÁREAS DE COOPERACIÓN 5 Y 6, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 125.5 DEL REGLAMENTO (CE) 1303/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 17 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES COMUNES RELATIVAS AL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, AL FONDO SOCIAL EUROPEO, AL FONDO DE COHESIÓN, AL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL Y AL FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE LA PESCA, Y SE DEROGA EL REGLAMENTO (CE) N° 1083/2006 DEL CONSEJO."

En la sede de la Dirección General de Fondos Europeos, de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, sita en Avenida Carlos III, n.° 2 (Edificio de la Prensa), siendo las 09:05 horas del día 17 de enero de 2019, se reúnen los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

PRESIDENCIA.:
D. Antonio Valverde Ramos, Subdirector General de Fondos Europeos.

VOCALES:

D. Luis Gallo Ayala, representante de la Intervención Delegada.
Dª. Silvia Montserrat Casquero Domínguez, como representante del Gabinete Jurídico.
D. Patricia Aragón Chirino, Jefa del Servicio de Gestión Financiera de Fondos Europèos.

SECRETARIA

Dª Natalia Mesa Gallardo. Asesora Técnica.

De acuerdo con el certificado expedido por la Jefa de Sección de Información y Registro de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, en el procedimiento de contratación de Servicio anteriormente referenciado, se han presentado en el Registro General de la Consejería las siguientes ofertas:

1. GNC ASSURANCE & ADVISORY.
2. KPMG AUDITORES, S.L.
3. GESTIÓN 5, S.COOP. AND

A continuación se procede a la apertura y examen del sobre N.° 1 de los licitadores presentados, documentación acreditativa de los requisitos previos, y una vez examinada la documentación presentada por las dos empresas se comprueba que es correcta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 09.25 horas del día 17 de enero de 2019, de lo que doy fe como Secretaria con el V° B° del Presidente.

V°B° EL PRESIDENTE

Fdo. Antonio Valverde Ramos.

LA SECRETARIA

Fdo. Natalia Mesa Gallardo.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD
I.10
Dirección General de Fondos Europeos
SEVILLA